"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MARMANILLO PEREZ NILDA IRIS (ex-titular)
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-059
RUC:	0
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 722-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	19/06/2021 - 18/06/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	3180.43
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00148-2023-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 14/09/2023, Término: 17/09/2023

Nro Res. Inicio PAU: 00214-2024-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00362-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.2305U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*	PC 1	78.2	35.628	30.35
2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*	PC 1	113.35	130.261	130.261
3	*Dipteryx micrantha* \| *Shihuahuaco*	PC 1	1260.18	201.586	197.538

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		276.83	148.583	19.813	13,3%	7,2%

Fuente: Resolución N° 00362-2024-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/10/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:47:57

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.